



**CENTRO DE ENTRENAMIENTO
TECNOLÓGICO ARBITRAL**



Reglas de Juego 2024-25

Principales Cambios y Aclaraciones

Regla 1. El terreno de juego

Se aclara que se puede comunicar por el auricular del árbitro la indicación de la detección automática de goles (DAG) de que se ha anotado un gol.



Regla 1. El terreno de juego

11. Detección automática de goles (DAG)

Texto adicional

Principios de la DAG

(...)

El dispositivo deberá indicar si se ha anotado un gol de manera inmediata y confirmarlo automáticamente en un tiempo máximo de un segundo, dato que se transmitirá solamente al equipo arbitral (por medio del reloj del árbitro, por vibración y señal visual, o por el auricular del árbitro); también se podrá transmitir a la sala de vídeo.

Regla 3. Los jugadores

El uso de sustituciones adicionales por conmoción cerebral está a disposición de las competiciones.



Regla 3. Los jugadores

2. Número de sustituciones

Texto adicional (después de «Sustituciones ilimitadas»)

Sustituciones adicionales permanentes por conmoción cerebral

Las competiciones pueden permitir sustituciones adicionales permanentes por conmoción cerebral de acuerdo con el protocolo contenido en «Observaciones y adaptaciones».



Regla 3. Los jugadores

Cada equipo tendrá un capitán, que llevará un brazalete para su identificación.



Regla 3. Los jugadores

10. Capitán del equipo

Texto adicional

Cada equipo tendrá un capitán sobre el terreno de juego, que llevará un brazalete para su identificación. El capitán del equipo no gozará de categoría especial o privilegio alguno, pero (...)

Regla 4. El equipamiento de los jugadores

Se aclara que los jugadores son responsables del tamaño y la idoneidad de las espinilleras



Regla 4. El equipamiento de los jugadores

2. Equipamiento obligatorio

Texto modificado

El equipamiento obligatorio de un jugador se compone de las siguientes prendas:

- (...)
- espinilleras: deberán estar fabricadas de un material ~~tal~~ adecuado y tener un tamaño apropiado que proteja de manera razonable; quedarán cubiertas por las medias. Los jugadores serán responsables del tamaño y la adecuación de las espinilleras;
- (...)

Regla 4. El equipamiento de los jugadores

Se aclaran los requisitos para el brazalete que obligatoriamente deberá llevar el capitán.



Regla 4. El equipamiento de los jugadores

2. Equipamiento obligatorio

Texto modificado

El equipamiento obligatorio de un jugador se compone de las siguientes prendas:

- (...)
- calzado de fútbol.

El capitán del equipo llevará el brazalete que decrete o autorice el organizador de competiciones pertinente, o bien un brazalete de un solo color que también puede incorporar la palabra «capitán», o bien la letra «C» o una traducción a otro idioma, que también será de un único color (véase también «Adaptación de las Reglas»).

Regla 4. El equipamiento de los jugadores

Se incluye una referencia a los guantes en «Otro tipo de equipamiento»

Se elimina de «Equipamiento obligatorio» la referencia a los pantalones largos de los guardametas y se incluye en «Otro tipo de equipamiento»



Regla 4. El equipamiento de los jugadores

2. Equipamiento obligatorio y 4. Otro tipo de equipamiento

Texto modificado

2. Equipamiento obligatorio

El equipamiento obligatorio de un jugador se compone de las siguientes prendas:

- (...)

~~Los guardametas podrán utilizar pantalones largos.~~

(...)

4. Otro tipo de equipamiento

Se permite equipamiento protector no peligroso, como por ejemplo guantes, protectores de cabeza, máscaras faciales, rodilleras y coderas, fabricado con materiales blandos, ligeros y acolchados. También están permitidas las gorras para guardametas y las gafas de protección. Los guardametas podrán utilizar pantalones largos.

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Se aclara que las infracciones por mano involuntaria por las que se concede un penal reciben la misma sanción que las faltas con las que se pretende jugar o disputar el balón.



Mano Voluntaria/Deliberada



Mano Involuntaria
Bloqueo-antinatural

NO TARJETA



Mano Involuntaria
Bloqueo-antinatural

NO TARJETA

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias

Texto modificado

(...)

Amonestaciones por conducta antideportiva

Existen diferentes acciones en las cuales se amonestará a un jugador por conducta antideportiva, entre ellas:

- (...)
- tocar el balón con la mano para obstaculizar o impedir que progrese un ataque prometedor, excepto cuando el árbitro conceda un tiro penal por una infracción por mano involuntaria;
- evitar un gol o una ocasión manifiesta de gol de un adversario y el árbitro concede un tiro penal por una infracción por mano involuntaria;
- (...)

Infracciones sancionables con expulsión

Se deberá expulsar al jugador, suplente o jugador sustituido que cometa alguna de las siguientes infracciones:

- ~~impedir~~ evitar mediante una infracción por mano voluntaria un gol o ~~evitar~~ una ocasión manifiesta de gol (excepto en el caso del guardameta dentro de su propia área);
- (...)

Evitar un gol o una ocasión manifiesta de gol

(...)

Cuando un jugador evite un gol o una ocasión manifiesta de gol del equipo adversario cometiendo una infracción por mano voluntaria, deberá ser expulsado, independientemente de dónde se produzca esta (salvo que se trate del guardameta en su propia área).

Cuando un jugador evite un gol o una ocasión manifiesta de gol del equipo adversario cometiendo una infracción por mano involuntaria y el árbitro concede un tiro penal, el jugador será amonestado.

Regla 14. El penal

Se aclara que parte del balón debe tocar el centro del punto penal o sobresalir de él.



Regla 14. El penal

1. Procedimiento

Texto modificado

El balón deberá estar inmóvil ~~en el~~ y tocará en parte el centro del punto penal o sobresaldrá de él, y los postes, el travesaño y la red no podrán estar tampoco en movimiento.

Regla 14. El penal

Se penalizará el adelantamiento de los jugadores únicamente si tiene consecuencias/influencia en la jugada (el mismo concepto que en el caso del adelantamiento de los guardametas)



Se adelanta Defensor / No es Gol
Si influye en la jugada: se repite el lanzamiento



Se adelanta Atacante / No es Gol
Si influye en la jugada: Tiro Libre Indirecto



Se adelanta Atacante y Defensor / No es Gol
Si influyen en la jugada: se repite el lanzamiento

Regla 14. El penal

2. Infracciones y sanciones

Texto adicional

(...)

Si antes de que el balón entre en juego se produce alguna de las siguientes situaciones, deberá procederse como se indica a continuación:

- se sancionará por adelantamiento a un compañero del jugador que ejecute el tiro penal únicamente si:
 - el adelantamiento influye claramente en el guardameta; o
 - el jugador adelantado juega el balón o lo disputa a un adversario y, a continuación, anota o intenta anotar un gol, o crea una ocasión de gol.
- se sancionará por adelantamiento a un compañero del guardameta únicamente si:
 - el adelantamiento influye claramente en el lanzador; o
 - el jugador adelantado juega el balón o lo disputa a un adversario y esto impide que el equipo rival anote o intente anotar un gol, o cree una ocasión de gol.
- (...)

RESULTADO DEL TIRO PENAL

ADELANTAMIENTO	RESULTADO	GOL	NO ES GOL
ATACANTE	Influye en la Jugada	Se repite el lanzamiento	Tiro Libre Indirecto
	No influye en la Jugada	Gol	No se repite el lanzamiento
DEFENSOR	Influye en la Jugada	Gol	Se repite el lanzamiento
	No influye en la Jugada	Gol	No se repite el lanzamiento
DEFENSOR Y ATACANTE	Influyen en la Jugada	Se repite el lanzamiento	Se repite el lanzamiento
	No influyen en la Jugada	Gol	No se repite el lanzamiento



- CONMEBOL -
CETA

Gracias